IRPA
International Radiation Protection Association
Aparatos de bronceado artificial:
intervenciones de salud pública para gestionar el uso de camas solares
Traducción al español de la publicación "*Artificial tanning devices: public health interventions to manage sunbeds*", de la Organisación Mundial de la Salud.
Realizada por:
SEPR
SOCIEDAD ARGENTINA DE RADIOPROTECCIÓN
S.A.R.
WARNING
WARNING
WARNING

EL CÁNCER DE PIEL ES LA FORMA MÁS COMÚN DE CÁNCER ENTRE LAS POBLACIONES CON PIEL CLARA

- ✓ La incidencia del melanoma, el tipo de cáncer de piel menos común pero más letal, ha aumentado de manera alarmante en las últimas décadas.

Figura 1. **Aumento de las tasas de incidencia de melanoma en Noruega durante seis décadas**

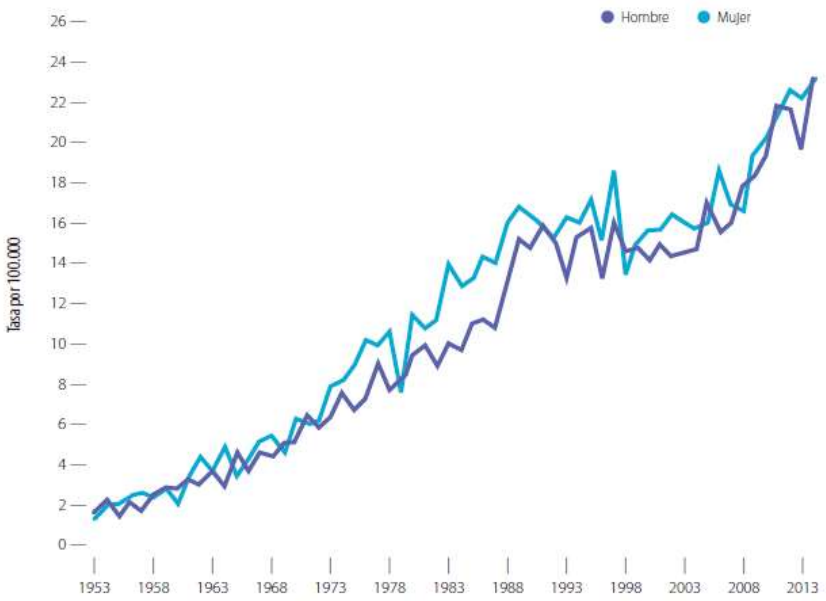

Fuente: Asociación Noruega de los Registros Nórdicos de Cáncer (7).

- La principal causa ambiental del cáncer de piel es la radiación ultravioleta (RUV).

- La exposición a la RUV proviene principalmente del Sol, pero en las últimas tres décadas ha aumentado el uso de fuentes artificiales de RUV en forma de dispositivos de bronceado artificial, como camas solares, cabinas de bronceado y bronceadoras faciales.

- Pocas personas habían usado una cama solar antes de 1980, pero a finales de la década del 2000, las encuestas mostraron que en el norte de Europa el 60% de las personas de entre 15 y 59 años había usado una cama solar al menos una vez.

- Esta exposición deliberada a la RUV con fines cosméticos está aumentando la incidencia de los principales tipos de cáncer de piel y reduciendo la edad de su primera aparición.

- ✓ **Usuarios de camas solares**
- principalmente en América del Norte, Europa y Australia
- la mayor parte de los usuarios son mujeres
- los adultos jóvenes utilizan el bronceado artificial más que otros adultos
- 7 y el 24% de los adolescentes en EE.UU. a pesar de que no les está permitido el acceso a menores a las instalaciones de bronceado artificial en varios países
- 2% de los niños de 8 a 11 años utilizó una cama solar (Dinamarca - 2008).

- ✓ **Tipo de radiación emitida por las camas solares**
- Longitud de onda: UV-A (315- 400 nanómetros, nm) y UV-B (280-315 nm),
- Características físicas de RUV como el **Sol**, aunque con diferentes proporciones de UV-A y UV-B, dependiendo del tipo de lámpara.
- Muchas camas solares emiten principalmente UV-A con una irradiancia mucho más alta si se compara con la del Sol, y además con algo de UV-B.
- La mayoría de las camas de bronceado en Europa emiten RUV en niveles equivalentes al **sol tropical del mediodía.**
- Algunas camas de bronceado más poderosas pueden emitir RUV con una intensidad equivalente a un índice **UV "extremo"** (> 11), y con intensidades de UV-A muy superiores a cualquier fuente natural.

✓ **Riesgo de melanoma**

- El riesgo de melanoma **aumenta** cuanto más **temprana** es la **edad de inicio en el uso de la cama solar** y cuanto **mayor** es su **uso** a lo largo de la vida.
- Personas que han utilizado una cama solar, al menos una vez en cualquier etapa de su vida, tienen un **riesgo 20% mayor** de desarrollar melanoma que las personas que nunca han utilizado una cama solar.
- El **primer uso** de las camas solares **antes de los 35 años aumenta** el riesgo de desarrollar melanoma en un **59%**.
- El **riesgo** de melanoma **aumenta** en un **1,8%** con **cada sesión adicional** de camas solares por año.
- Las camas solares presentan un **riesgo** específico para el melanoma, **independientemente** del **tipo de piel** y de la exposición solar.
- Se estima que el uso de las **camas solares** es **responsable** de más de **450.000 casos de cáncer de piel no melanoma** y más de **10.000 melanomas** en los EE.UU., Europa y Australia.
- Se estimó que el **riesgo** de CCE **aumenta** en un **102%** y el riesgo de CCB en un 40% cuando la **primera exposición** a las camas solares tiene lugar **antes de los 25 años**.

LAS CAMAS SOLARES SON CANCERÍGENAS

Las camas solares suponen un riesgo para todas las personas.
Las más vulnerables son las personas jóvenes y de piel clara.

10 000 + 450 000

CASOS DE MELANOMA | **DE OTROS CÁNCERES DE PIEL**

se deben al uso de camas solares en Australia, Europa y los Estados Unidos de América cada año.[1]

Las mujeres jóvenes son quienes más utilizan las camas solares.

Cuanto antes se empiezan a utilizar las camas solares mayor es el riesgo de cáncer de piel.

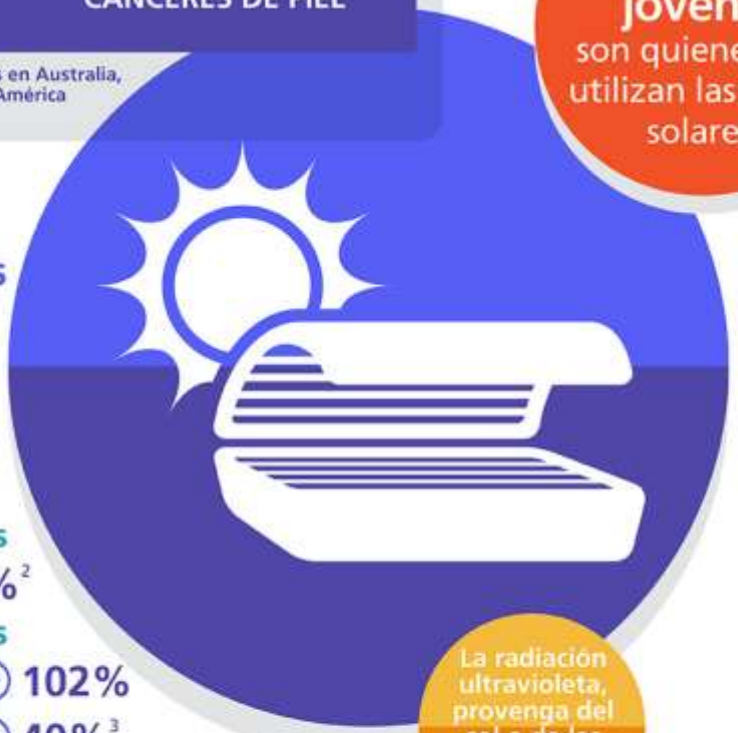

Uso de las camas solares:

- **ANTES DE LOS 35 AÑOS**
  Riesgo de melanoma del ↑ 60%[2]
- **ANTES DE LOS 25 AÑOS**
  Riesgo de carcinoma de células escamosas del ↑ 102%
  Riesgo de carcinoma de células basales del ↑ 40%[3]

La radiación ultravioleta, provenga del sol o de las camas solares, causa cáncer de piel

Otros efectos sobre la salud:

- cataratas
- inmuno-supresión
- quemaduras solares
- envejecimiento prematuro de la piel

1 Wehner MR, et al. International prevalence of indoor tanning: a systematic review and meta-analysis. JAMA Dermatol. 2014; 150(4):390–400.
2 Boniol M, et al. Cutaneous melanoma attributable to sunbed use: systematic review and meta-analysis. BMJ 2012; 345:e4757.
3 Wehner MR, et al. Indoor tanning and non-melanoma skin cancer: systematic review and meta-analysis. BMJ. 2012; 345:e5909.

© OMS 2017. Algunos derechos reservados.
Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Organización Mundial de la Salud

- ✓ **Poblaciones con más riesgo por el uso de camas solares**
- Aunque todos los usuarios de camas solares corren el riesgo de sufrir efectos adversos para la salud, ciertas **personas** corren un **riesgo mayor de sufrir daños**, incluidas aquellas que:

- tienden a tener pecas
- tienen una piel que se quema fácilmente
- tienen antecedentes de quemaduras solares en la infancia
- tienen una gran cantidad de lunares
- están tomando medicamentos que pueden aumentar la fotosensibilidad
- están usando cosméticos
- tienen un sistema inmune debilitado
- tienen antecedentes familiares de cáncer de piel
- han sido tratadas alguna vez por queratosis actínica o cáncer de piel
- tienen lesiones cutáneas premalignas o malignas
- han tenido exposición al sol o a la cama solar en las últimas 48 horas.

✓ Opciones de políticas para disminuir los riesgos para la salud derivados del uso de camas solares

- Los **responsables de políticas sanitarias** tienen **diversas opciones**, desde **voluntarias** hasta **legislativas**, para gestionar los riesgos para la salud derivados del uso de las camas solares.
- La selección de enfoques apropiados debería tener en cuenta las **particularidades de la población** (por ejemplo, el grado de riesgo conocido actualmente, la aceptabilidad política y social de las restricciones, así como otras soluciones obligatorias), el costo, la **viabilidad de la implementación** y la **probabilidad de éxito**.
- Algunos de los enfoques pueden no ser apropiados o pertinentes en ciertos países.

Alternativas reguladoras para reducir los riesgos para la salud del uso de camas solares

GESTIÓN DE LAS CAMAS SOLARES

Las medidas políticas pueden reducir los riesgos para la salud

Prohibición o **Restricción** + **Gestión** + **Información**

Prohibición

- **Prohibición de todos los servicios de camas solares**
- **Prohibición del alquiler y venta de camas solares para uso doméstico**

Restricción + Gestión + Información

- Prohibición del acceso sin supervisión
- Establecimiento de un límite de edad mínima para el uso de las camas solares (18+)
- Restricción del uso de las camas solares por personas con "alto riesgo"
- Licencia obligatoria para los establecimientos de bronceado
- Restricción de la exposición
- Uso obligatorio de protección ocular
- Capacitación de los operadores de las camas solares
- Imposición fiscal (TAX)
- Información a los usuarios de camas solares sobre sus riesgos para la salud
- Exposición de signos de advertencia
- Prohibición de la publicidad de las camas solares

Hacer cumplir estas políticas para **prevenir** el impacto en la salud

Organización Mundial de la Salud

© OMS 2017. Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

Restringir el límite de edad

Prevenir el daño ocular

Monitorear e inspeccionar las camas solares

Formar a los operadores de camas solares

Ley 26.799

Prohíbese la utilización de equipos de emisión de rayos ultravioletas destinadas para bronceado a personas menores de edad.

Sancionada: Noviembre 21 de 2012

✓ Garantía de cumplimiento y ejecución

- Para lograr el **correcto cumplimiento** de la regulación local, estatal o nacional, es crucial su **aplicación eficaz** y **sostenida en el tiempo**.
- La legislación puede **no tener el efecto deseado si:**
  - **no** se proporciona una **vigilancia adecuada** y
  - **no** se **impone el cumplimiento** de la norma, y
  - **no** va acompañada de una **concienciación pública.**

- Encuestas realizadas en Europa, Australia y los EE.UU. han mostrado generalmente un **escaso cumplimiento** por parte de los operadores de camas solares, ya sea de sus propios **códigos de buenas prácticas** o de la **legislación** cuando está implementada.

- EL **CÁNCER DE PIEL** REPRESENTA EL **MAYOR RIESGO** PARA LA SALUD DE LA EXPOSICIÓN A LA **RUV**; SE HA ESTABLECIDO UNA **RELACIÓN CAUSAL CLARA**.

- La ciencia también deja claro que el **bronceado artificial** es **responsable** de una parte de esos **cánceres de piel**, lo cual ofrece una excelente oportunidad para la **prevención primaria**.

- El objetivo sostenido a largo plazo es hacer posible un **cambio cultural** de las personas con pieles claras con respecto a la exposición al bronceado artificial a través de la **regulación**, la **educación** y la **toma de conciencia**.

- ✓ **Aplicación de acciones para mitigar los riesgos para la salud debidos al bronceado artificial**

- ***Consideraciones sobre el financiamiento de la salud pública***
  - El incremento en la incidencia de cáncer de piel, combinado con recursos limitados de atención médica y condiciones presupuestarias limitadas, ha intensificado la importancia de que se comprenda el impacto económico del cáncer de piel.
  - Considerar los costos directos asociados a la gestión del cáncer de piel (desde el diagnóstico y el tratamiento hasta el seguimiento) y los costos indirectos (asociados a la morbilidad y la mortalidad prematura)
  - Ahorros monetarios que pueden derivarse de los esfuerzos por reducir la incidencia del cáncer de piel.

- ✓ **Aplicación de acciones para mitigar los riesgos para la salud debidos al bronceado artificial**

- ***Consideraciones comerciales***
  - El impacto financiero para el sector privado, pérdidas económicas y laborales, es la cuestión que plantean los operadores de las camas solares como un argumento en contra de las regulaciones de las camas solares.
  - Ayudar a los operadores a realizar una transición a otros servicios (uso de cabinas bronceadoras sin RUV que usan aerosoles y los sistemas de aerógrafo, así como productos tales como lociones bronceadoras, cosméticos y otros productos para el cuidado de la piel).

- ✓ **Aplicación de acciones para mitigar los riesgos para la salud debidos al bronceado artificial**

- ***Implicancias con respecto a los derechos humanos y consideraciones estéticas***

  - Factores que llevan a las personas a usar las camas solares derivan de las normas de género, los roles, los estándares idealizados de la apariencia física, y las estrategias de marketing comercial.
  - Uso de las camas solares está vinculado a consideraciones de equidad, como el estatus socioeconómico, la edad, la educación, la ubicación geográfica y otros factores.
  - Si bien la protección y el respeto por la elección del consumidor individual es importante, la legislación sobre los derechos humanos respecto al derecho a la salud impone una responsabilidad al Estado para garantizar que los consumidores estén apropiadamente informados y que existan protecciones para salvaguardarlos frente a la sobreexposición a riesgos para la salud, tales como los involucrados en el uso de las camas solares.

- ✓ **Aplicación de acciones para mitigar los riesgos para la salud debidos al bronceado artificial**

- ***Áreas prioritarias para la investigación***

  - Si bien la **evidencia científica** que relaciona el aumento del riesgo de cáncer de piel con el uso de dispositivos para el bronceado artificial es **sólida**, se necesita más investigación para:
  - entender los diferentes procesos que intervienen en el desarrollo del melanoma y
  - para indicar qué estrategias de reducción de riesgo son probablemente las más eficaces a lo largo del tiempo.

✓ Promoción de estrategias educativas

- Las campañas de salud pública son más eficaces cuando se dirigen a los grupos más afectados por el daño en cuestión.
- En el caso del bronceado artificial, las campañas se han dirigido con frecuencia a mujeres y grupos de jóvenes que presentan una mayor tendencia al uso temprano de cabinas de bronceado y camas solares.
- Se ha demostrado que el asesoramiento por parte de médicos generales y pediatras puede dar como resultado un cambio moderado en la conducta de los jóvenes.
- Los responsables de políticas sanitarias pueden aprovechar a los grupos influyentes y las diversas partes interesadas, tales como asociaciones contra el cáncer, asociaciones profesionales e incluso líderes religiosos, para desarrollar y transmitir mensajes innovadores y con impacto.
- El activismo de algunos usuarios de estos dispositivos que acabaron desarrollando cáncer de piel, también ha sido un factor poderoso que ha impulsado un cambio de política.

Limitar el uso de camas solares para prevenir el cáncer de piel

Los jóvenes, en particular las mujeres, ponen en riesgo su salud para conseguir una piel bronceada que asocian con la celebridad, la belleza y el bienestar. Informa Tatum Anderson.

Boletín de la OMS 2017;95:798-799. doi: http://dx.doi.org/10.2471/BLT.17.021217

La australiana Clare Oliver tenía apenas 26 años cuando murió por cáncer de piel. Desde su cama de hospital, en la ciudad de Melbourne, habló con un equipo de televisión, y atribuyó la propagación del melanoma al uso regular de camas solares.

Courtesy of the Cancer Council Victoria

"Me han dicho que me quedan unas semanas de vida, y no creo que un solario y un aspecto bonito con un bronceado dorado valgan la vida," dijo.

Diez años después de su muerte, en 2007, Clare Oliver está muy presente en el pensamiento de los australianos, dice Craig Sinclair, jefe de la División de Prevención del Cancer Council de Victoria, un centro colaborador de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en lo que concierne a la radiación ultravioleta (UV).

La entrevista a Clare Oliver provocó una conmoción mediática y un cambio en el debate sobre las camas solares en Australia, y movió al Estado de Victoria a prohibir su uso a los menores de 18 años. La decisión se vio rápidamente respaldada, al mismo tiempo, por el Ministerio de Salud y el Primer Ministro del país.

Para el 1 de enero de 2016, los 16 Estados australianos habían ido más lejos aún, con la prohibición del uso comercial de camas solares para todas las edades.

Australia es uno de los países que han restringido el uso de camas solares con miras a reducir la incidencia del cáncer de piel.

Ejemplos de campañas de concientización pública

2

3

4

5

UV home
UV health effects
Sun protection
INTERSUN programme
Information resources
Publications
Frequently asked questions

Aparatos de bronceado artificial: intervenciones de salud pública para gestionar el uso de camas solares

Autores:
OMS

Detalles de la publicación

Editores: Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR); Sociedad Argentina de Radioprotección (SAR)
Número de páginas: 42
Fecha de publicación: 2018
Idiomas: Inglés, Español
ISBN: 978 92 4 151259 6

Descargar

- Aparatos de bronceado artificial: intervenciones de salud pública para gestionar el uso de camas solares pdf 2.59Mb
- Pida una copia en la libreria de la OMS - en inglés

http://www.who.int/uv/publications/artificial-tanning-devices/es/

Agradecimientos

La traducción al español patrocinada por la Asociación Internacional de Protección Radiológica (IRPA) ha sido realizada por un equipo de voluntarios miembros de la Sociedad Española de Protección Radiológica (C. Candela Juan, E. Gallego, S. Luque Heredia, J. Tenajas Polo y A. Úbeda Maeso), y de la Sociedad Argentina de Radioprotección (A.M. Bomben y M. Di Giorgio) cuya contribución es reconocida con gratitud.

IRPA
International Radiation Protection Association

Traducción al español de la publicación "*Artificial tanning devices: public health interventions to manage sunbeds*", de la Organisación Mundial de la Salud.

Realizada por:

SEPR
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

SOCIEDAD ARGENTINA DE RADIOPROTECCIÓN
S.A.R.

IRPA
International Radiation Protection Association
Aparatos de bronceado artificial:
intervenciones de salud pública para gestionar el uso de camas solares
Traducción al español de la publicación "*Artificial tanning devices: public health interventions to manage sunbeds*", de la Organisación Mundial de la Salud.
Realizada por:
SEPR
SOCIEDAD ARGENTINA DE RADIOPROTECCIÓN
S.A.R.
WARNING
WARNING
WARNING